



*Jefatura de Gabinete de Ministros  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable*

*" 2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia "*

BUENOS AIRES, 15/07/08

NOTA SsPYPA N° 495/08

REF.: Endoso para el Proyecto **Corredores  
rurales y conservación de la biodiversidad**

SEÑORA DIRECTORA:

En mi capacidad de Punto Focal Operacional del FMAM para Argentina, confirmo que la propuesta de proyecto arriba mencionada a) está en acuerdo con las prioridades nacionales del gobierno y de los compromisos realizados por Argentina bajo las convenciones ambientales globales relevantes y b) ha sido discutido con los actores clave, incluyendo los puntos focales de las convenciones ambientales globales, de acuerdo con las políticas del FMAM sobre participación pública.

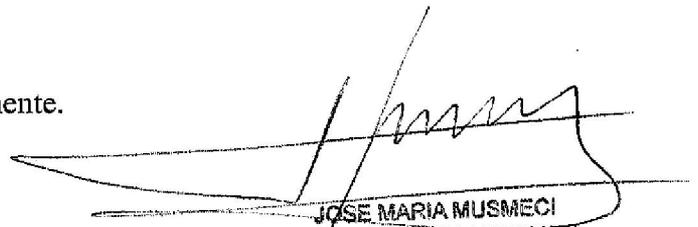
Por consiguiente, es un honor endosar la preparación de la propuesta de proyecto arriba mencionada. La misma será preparada e implementada por Administración de Parques Nacionales (APN).

Tengo conocimiento que el financiamiento total del FMAM que ha sido solicitado para este proyecto es de \$7.037.800.

Doy el consentimiento para la utilización de la siguiente cuota indicativa disponible para Argentina en FMAM-4 bajo el Marco de los Recursos de Asignación (RAF) del FMAM para cubrir la preparación e implementación del proyecto.

Cambio Climático: \$2.037.800,00    Biodiversidad: \$5.000.000,00

Saludo a usted atentamente.

  
JOSE MARIA MUSMECI  
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION  
Y POLITICA AMBIENTAL

A LA SEÑORA DIRECTORA  
EJECUTIVA DEL FMAM  
Dña. Monique BARBUT  
S. / D.

C/C: Dirección General de Asuntos Ambientales. Emb. María Esther BONDANZA